



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL
PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA,
EL DÍA UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS

ASISTEN:

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LA
MESA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

D.^a CRISTINA PÉREZ VALERO

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA
MESA Y CONSEJERA

D.^a LORENA MIRANDA DORADO

SRES/AS. CONSEJEROS/AS

D.^a M.^a ISABEL DEU DEL OLMO

D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ

D. YAMAL DRIS MOJTAR

D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

SRES/AS. DIPUTADOS/AS

D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO

D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES

D.^a SUMAYA AHMED MOHAMED

D.^a ELENA MARÍA MATEO ASTORGA

D.^a SAMIA ABDELKADER MAIMÓN

D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO

D. FRANCISCO CARLOS VERDEJO FERRER

D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ

D.^a FATIMA HAMED HOSSAIN

D. MOHAMED MUSTAFA AHMED

D. JOSÉ M^a RODRÍGUEZ RUIZ

SR. SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DEL PLENO DE LA ASAMBLEA

D. MIGUEL ÁNGEL RAGEL CABEZUELO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día uno de marzo de dos mil veintidós, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia de la Sr. D.^a Cristina Pérez Valero, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, el Secretario General acctal. del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

No asiste a la Sesión la Sra. Vázquez Soto. Son justificadas las ausencias de los/as Sres./as. Vivas Lara, Cifuentes Cánovas, Mebroud Mohamed, Mohamed Mohand, Rontomé Romero y Verdugo Guzmán.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO.

1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de enero.

El Pleno de la Asamblea **queda enterado** de los mismos.





2.- Interpelaciones.

2.1.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el Hotel Puerta de África.

“Son numerosos los actos y eventos que se celebran en el Hotel Puerta de África. Muchos de ellos de carácter político y organizados por parte de algunos de los partidos más representativos de la ciudad, tal y como lo ha constatado la población ceutí, durante años, en los diferentes medios de comunicación local.

Según la información recabada en la página web del Hotel Puerta de África, de entre sus instalaciones cuenta con seis salas adaptadas a todo tipo de reuniones, conferencias y convenciones, algunas de estas salas (Mediterráneo, Atlántico, Bahía, Mirador, Revellín y Tropical) se han utilizado durante varios años por los diferentes partidos políticos para celebrar sus reuniones, conferencias, mítines, convenciones y un sinnúmero de actividades organizadas por dichos partidos, concretamente del Partido Popular y de su socio de gobierno, el PSOE.

Por otro lado, hemos sido testigos de grabaciones de entrevistas de medios de comunicación locales privados de nuestra ciudad a diferentes personas y emitidas en sus correspondientes canales de difusión, desconociendo si por ello se les ha cobrado alguna cuantía en concepto de alquiler y uso de estas instalaciones del hotel.

Como bien saben, y tras casi tres años de legislatura, desde VOX apostamos siempre por la transparencia, al igual que deseamos que los ceutíes conozcan de primer mano la información requerida al gobierno de la ciudad.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Cuál es el precio de alquiler de las diferentes salas y salones del Hotel Puerta de África destinados a la realización de actos y eventos?*
- *Exceptuando las bodas ¿cuándo actos se han celebrado en el hotel durante estos últimos 10 años? ¿En cuántos de ellos no se ha procedido al cobro de las facturas correspondientes?*
- *Durante estos últimos años ¿cuántos eventos han sido de carácter político? ¿A qué partidos pertenecían esos actos?*
- *¿Cuál ha sido el precio del alquiler de las salas y salones para los partidos políticos y otras instituciones?*
- *¿Debe algún partido o institución alguna factura al hotel? ¿Se les cobra a los partidos políticos la cuantía del alquiler de las salas y salones del hotel para realizar sus actos?*
- *En el Hotel Puerta de África se celebran entrevistas por parte de medios de comunicación locales privados. ¿Cuál es el precio que se les cobra por permitir dicha grabación dentro del hotel? ¿Qué medios de comunicación han realizado o realizan entrevistas y grabaciones en este lugar?*





- Por último, ¿cuánto nos cuesta a los ceutíes anualmente el Hotel Puerta de África? ¿Qué futuro les espera a los trabajadores del hotel Puerta de África? ¿Piensan mantener sus puestos de trabajo? En caso de que no sea así, ¿dónde piensan ubicarlos?”.

2.2.- Interpelación presentada por D. José María Rodríguez Ruiz, Diputado no adscrito, relativa a la situación de las bocas antiincendios instaladas en las zonas forestales y de las torres de vigilancia vinculada a safe city.

“Situación de las bocas antiincendios instaladas en las zonas forestales y de las torres de vigilancia vinculadas a safe city”.

2.3.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a la situación en que se encuentra la rebaja del IPSI de Importación al 0,5%.

“En septiembre de 2021 un grupo de empresarios ceutíes y los sindicatos -entre los firmantes Confederación de Empresario, la Cámara de Comercio, CCOO y UGT- presentaron sendos escritos ante la Ciudad Autónoma y la Delegación del Gobierno solicitando una rebaja del IPSI de Importación al 0,5% con el objeto de dar “alivio” al tejido empresarial local.

Los impulsores de esta iniciativa pretendían que la medida estuviese vigente los siguientes dieciocho meses a la presentación de la iniciativa con la intención de proporcionar un “alivio” al tejido empresarial local.

Los medios de comunicación se hicieron eco de la noticia transmitiendo que los empresarios y sindicatos ante la iniciativa presentada, “durante su visita al Palacio de la Asamblea con el apoyo del Presidente de la Ciudad, quien ha expresado su total respaldo a las peticiones formuladas por los agentes sociales, a expensas de las consideraciones técnico-legales atinentes a su ejecución”.

Transcurridos cuatro meses desde la presentación del documento, no tenemos constancia de la materialización de dicha iniciativa más allá del “respaldo” y la consiguiente foto de rigor.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿En qué situación se encuentra la consecución de esta iniciativa de bajada al 0,5% del IPSI de Importación que solicitaron los agentes sociales?”.

2.4.- Interpelación presentada por D.^a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa al cierre de las naves en el Polígono del Tarajal.

“El ejecutivo local ha anunciado el cierre de las naves que, en el Polígono del Tarajal, hacen la función de albergue de realojo temporal para colectivos vulnerables, ante la inexistencia de una infraestructura que cubra esa necesidad en nuestro Ayuntamiento.





En estas naves se encuentran alojadas unas 175 personas, entre las que se encuentran dos decenas de ceutíes con graves problemas de exclusión social.

Desde nuestro grupo municipal queremos conocer cuáles van a ser las soluciones que ponga en marcha ese ejecutivo para evitar que una sola de estas personas quede en la calle”.

2.5.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a cuándo se va a proceder con las modificaciones pertinentes a los Reglamentos de Servicios Sociales.

“Cuando la Administración no es capaz de poner al alcance de la ciudadanía las herramientas para cubrir las necesidades básicas, muestra un signo claro de pésima gestión.

Es por ello que desde nuestro grupo municipal queremos saber cuándo se va a proceder con las modificaciones pertinentes a los Reglamentos de Servicios Sociales.”

2.6.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la obra de la Gran Vía.

“- ¿En qué fecha se tiene previsto recepcionar la obra de la Gran Vía?

- En el pleno ordinario de control de diciembre de 2020, el Gobierno fijó como fecha de finalización de la Gran Vía, febrero de 2021, un año después sin haber finalizado, qué explicación puede darle a los ciudadanos?

- ¿Cuál es la nueva fecha de finalización prevista?

- ¿A cuánto asciende a día de hoy el coste de la obra? ¿Qué fecha de finalización es la prevista?

- ¿Cuál es el precio unitario de las farolas?

- ¿Se va a mantener a la Virgen de los Remedios tapando el mosaico del Cristo de Medinaceli?

- ¿Cuál ha sido el coste del mencionado mosaico?”.

2.7.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre los locales de la Ciudad.

“En el Pleno resolutivo de mayo de 2021, el gobierno de la Ciudad se comprometió dar los resultados que ya entonces se estaba llevando a cabo sobre la situación en que se encontraban los locales de la Ciudad e igualmente a presentar una Ordenanza que regule entre otros aspectos el uso de locales municipales disponibles.

Casi un año después:





- *¿Cuál es el resultado de las actuaciones de inspección que supuestamente se están llevando a cabo?*
- *¿En todos los locales se desarrolla alguna actividad? ¿Cuántos locales se encuentran cerrados, aunque estén adjudicados?*
- *¿Se ha avanzado en la elaboración de la ordenanza a la que se comprometió? ¿Cuándo tienen pensado llevarla a Comisión Informativa y posteriormente a Pleno?”.*

2.8.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la participación de la Ciudad en FITUR.

- “- *¿Cuál ha sido el coste de la participación de la Ciudad en FITUR?*
- *¿Cuántas personas de la Ciudad y de las diferentes sociedades municipales han acudido a la Feria del Turismo?*
- *¿Qué tareas han desempeñado cada una de las personas que se han desplazado?*
- *¿Cuáles han sido los resultados reales obtenidos? ¿Qué contratos y convenios se han firmado?*
- *¿Qué beneficios tangibles ha obtenido la Ciudad como consecuencia de nuestra participación en FITUR?”.*

2.9.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la participación de la Ciudad en FITUR.

“Del 19 al 23 del pasado mes de enero, se celebró la Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid. El stand de Ceuta estuvo ubicado en el pabellón 7, un lugar privilegiado según declaraciones del Consejero de Fomento y Turismo, el señor Ramírez, quien afirmó que este año el stand había contado con una ubicación muy positiva y favorable.

Desde VOX, apostamos de forma clara por el motor de España y una de sus principales fuentes de ingreso que no es otra que el turismo. Cualquier acción u omisión que vaya en detrimento de la industria turística, supondrá un serio menoscabo para la marca España. Tal y como hemos manifestado en varias ocasiones, reivindicamos algunas de nuestras propuestas para atraer turismo a nuestra ciudad, como es el hecho de que se logre un enlace semigratuito con la península, tanto para pasajeros con o sin vehículo. Asimismo, y al igual que hemos señalado en varias ocasiones, que sea igualmente semigratuito para residentes como para no residentes.

Pero de lo que no cabe duda alguna, es que antes de presentar cada año los atractivos de nuestra ciudad al mundo, se debería trabajar primero en paliar la situación de inseguridad





y suciedad entre otros problemas en la ciudad. Consideramos que, sin combatir esa lacra, poco turismo se podrá atraer.

Durante el pleno de presupuestos, ya les facilitamos en nuestra intervención, de forma irónica, una serie de eslóganes inteligentes, como “Sea inteligente, venga a Ceuta a que le quemem el coche” o “Noches de bohemia en el Príncipe” y es que todos los ceutíes son conocedores de que el gobierno de Ceuta tiene la ciudad totalmente abandonada a su suerte, con imágenes demoledoras que, lejos de hacer de ella un atractivo turístico, más bien deja entrever con claridad el incesante problema de inseguridad que no saben cómo atajar. De ahí que planteemos estas cuestiones sobre nuestra participación en FITUR.

Ya advertimos en su día, que, de no solventar ya este problema de inseguridad, todo lo demás serán simples cortinas de humo y “mantener políticas estériles en turismo”. Deben reconocer que, en los más de 20 años de gobierno del señor Vivas, no han logrado más que aislar aún más a esta ciudad y de la que no han sabido promocionar bien sus atractivos históricos, militares, naturales y gastronómicos.

Por este motivo, nos cuesta entender en qué medida y de qué forma se puede presentar Ceuta en un evento de ámbito internacional tan importante para el sector turístico, sin antes remediar los graves problemas y carencias que tiene Ceuta para poder atender de forma satisfactoria a nuestros futuros turistas.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Cuál ha sido el presupuesto de este año para participar en FITUR? ¿Cuál ha sido el gasto de forma desglosada de participación en dicho evento?*
- ¿Qué tipo de actividades y reuniones se realizaron durante los días del evento? ¿Con qué operadoras se ha reunido durante esos días? ¿Cuál ha sido el resultado de los encuentros llevados a cabo?*
- ¿Qué acciones se están efectuando para atraer turistas a Ceuta? ¿Cuántos turistas nos visitaron durante el pasado año 2021? ¿Cuál era su procedencia?*
- ¿Se invitaron a personalidades y empresarios de la ciudad para que participaran en el evento? ¿A quiénes? ¿Cuál fue el coste de la invitación de los mismos al evento en cuestión?”.*

2.10.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa diversas cuestiones sobre el Plan de regulación de las viviendas del Príncipe.

“La gravísima y multicausal crisis que azota a nuestra Ciudad, ha condicionado, de manera lógica, el contexto, los planteamientos y las prioridades políticas. La unidad de todos para hacer frente a retos colosales debe prevalecer. Pero lo que no puede suceder es que este diagnóstico, compartido, sirva para relegar a un plano imperceptibles otros problemas estructurales de un enorme calado, que siguen haciendo mucho daño a nuestra Ciudad. Dicho





de otro modo, nos equivocaremos sin “las crisis terminan siendo una “venta en los ojos” de Ceuta.

La marginación social de una parte excesivamente amplia de la población, origen de una inocultable fragmentación de Ceuta en “dos ciudades” que cada vez se extrañan más, es un problema de primer orden. La desigualdad germina en depresión y tensión. De aquí al desorden solo hay un paso. Ceuta no está tranquila – Ceuta no está bien. El discurso de la “mano dura” es un recurso sencillo que llega a las vísceras y sirve de desahogo; pero es absolutamente inútil. Cuanto más se grita, más altas son las llamas.

Esta inasumible desigualdad se esparce por (casi) toda la Ciudad; pero sin duda es la barriada del Príncipe el más claro exponente. Allí se produce un efecto multiplicador de todos los conflictos sociales que se acumulan y se retroalimentan. Insistimos en que se siguen equivocando aquellos que piensan que los problemas del Príncipe es un problema de quienes residen en aquella barriada. El problema del Príncipe es un problema de toda la Ciudad, porque el virus de la “discriminación, la desigualdad y la marginación” es muy contagioso, se extiende con mucha facilidad, y supone un enorme riesgo para la convivencia y, en suma, para el futuro de la Ciudad.

Sin embargo, Caballas, tiene la percepción de que el Gobierno no termina de entender e interpretar correctamente esta realidad. Siempre a la defensiva, mantiene un discurso integrador que carece por completo de rigor. El abandono de aquella barrida es innegable. Más allá de las escasas inversiones que se han ejecutado en los últimos veinte años. Porque el concepto “deprimida”, aplicada a una zona geográfica, se mide en términos relativos, en función de los contextos actuales, de las dinámicas sociales, de las dinámicas urbanas, de su funcionamiento como Ciudad, en definitiva. Y es desde esta perspectiva desde la que la política del Gobierno es un auténtico fracaso.

Es por ello que le solicitamos que expliquen al Pleno:

¿Por qué no se está desarrollando el Plan de regulación de las viviendas del Príncipe, acordado por el Pleno y sustentado en un Convenio con el Ministerio de Defensa?

¿Por qué la propuesta de PGOU que pretender aprobar no incluye un Plan Especial para reordenar definitivamente esta barriada?

¿Por qué esta barridas está excluida de un servicio público tan elemental como la limpieza viaria y la recogida domiciliaria de basuras?”.

2.11.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la próxima adquisición de vehículos para los servicios de la Ciudad Autónoma.

“- ¿Está previsto que los próximos vehículos que se adquieran para los servicios de la Ciudad Autónoma sean eléctricos o híbridos?

- ¿Se va a proceder a la instalación de puntos de carga para vehículos eléctricos en las dependencias del parque móvil o en otros inmuebles de la Ciudad? En caso afirmativo, ¿cuándo y dónde está previsto hacerlo?





- ¿Se les ha proporcionado a los trabajadores del Parque Móvil de la Ciudad formación en tecnologías automovilísticas eléctricas e híbridas que faciliten su labor ante las nuevas adquisiciones de vehículos?

- ¿Está prevista la implantación de zonas de bajas emisiones tal y como obliga Europa en 2023?”.

2.12.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el Parque de San Amaro.

“En estos días hemos podido ver, por la prensa, las quejas de familias que han acudido a San Amaro con sus hijos y se han encontrado que, nada más anocheecer, no había ni una sola luz en todo el parque. Según han denunciado a los medios, “todas las luces de los focos principales están averiadas, por lo que se está totalmente a oscuras”.

Lo preocupante es que, al parecer, la avería no es nueva y no se le ha puesto remedio. Incluso a pesar de que se transmitido por parte de los trabajadores de Amgevicesa las deficiencias que existen en el parque.

El Parque de San Amaro se trata de una de las pocas zonas verdes con las que cuenta Ceuta y además un espacio importante a poner en valor por la zona de ocio infantil, pero también por la fauna y la flora que se concentra en este enclave. Sin embargo, en los últimos años las quejas de familias por la falta de mantenimiento o, como en este caso, porque ni siquiera se cuenta con iluminación, se han ido sucediendo.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Por qué el Parque de San Amaro ha estado varias semanas sin iluminarias sin que se haya repuesto de manera inmediata a pesar de que es una zona de ocio familiar y nos encontramos en pleno invierno?

- ¿Qué acciones de mejora ha llevado a cabo el Gobierno en los últimos años en San Amaro?

- Han anunciado la instalación de una tirolina en el parque, e incluso ya está el proyecto para su instalación, pero ¿tienen fecha para el inicio de las obras? ¿Cuánto será el coste que tendrá este proyecto?

- ¿Qué animales se encuentran en el parque? ¿Hay previsión de alguna nueva incorporación a la fauna que hay bajo el control de los responsables de parque?”.

2.13.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a explicar qué tiene previsto hacer el Gobierno de la Ciudad para defender los derechos de los consumidores frente a los abusos de la Empresa del Alumbrado.

“El suministro de energía eléctrica para la población se ha convertido en una auténtica pesadilla. Es de esos “problemas eternos” que, sin explicación aparente, nos condicen irremisiblemente por el túnel del tiempo hasta una deprimente Ceuta en blanco y negro. Mientras otras ciudades avanzan a velocidad de crucero hacia las energías limpias, nosotros





seguimos quemando gasoil como a principios del siglo pasado. Nos afanamos en hacer una Ciudad turística; pero recibimos a los visitantes con unas nauseabundas columnas de humo negro absolutamente anacrónicas. Hablamos de una Ciudad moderna a la que pretendemos atraer empresas, pero un suministro básico como la energía eléctrica se corta impunemente con una frecuencia sonrojante.

Las denuncias de vecinos, entidades, medios de comunicación, o partidos políticos, no han sido capaces de conmover a un Gobierno que se ha declarado a sí mismo incompetente para dignificar este servicio. Los habituales “hemos abierto expediente” suenan tan ridículos que quizá es más decente el silencio. Para el Gobierno, no hay solución. Sencillamente Ceuta está condenada a sufrir esta situación hasta que llegue el “cable salvador” que, como todo el mundo intuye será nunca.

Pero es que, además, a esta lamentable situación se suma el intolerable trato que la compañía que presta el servicio a la inmensa mayoría de la población (Empresa del Alumbrado de Ceuta) dispensa a los usuarios. La indignación ciudadana crece ante la indiferencia culpable del Gobierno que, alegando que se trata de relaciones comerciales privadas, permite que los ceutíes sean tratado de un modo indigno. Los cortes de suministro ordenados recientemente de manera injusta e injustificada son un claro exponente de esta tiranía practicada por quienes se siente monopolistas de hecho de un servicio tan necesario que obliga a los usuarios a asumir todas sus tropelías, que no son pocas.

Ceuta ya! No entiende por qué el Gobierno no asume un papel protagonista en la defensa del consumidor en este caso. Tiene no solo las competencias, sino la obligación política de proteger a los ceutíes frente a la voracidad de una empresa sin escrúpulos ni consideración con los ciudadanos.

Es por ello que solicitamos que expliquen al Pleno:

¿Qué tiene previsto hacer el Gobierno de la Ciudad para defender los derechos de los consumidores frente a los abusos y malos tratos de la Empresa de Alumbrado, más allá de tramitar las denuncias individuales?”

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Sesión cuando son las catorce horas cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual como Secretario General acctal. del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

Vº Bº
LA VICEPRESIDENTE PRIMERA,
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA